



**Secretariado Ejecutivo  
del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública**

Dependencia: Sistema Estatal de Seguridad Pública  
Depto.: Secretariado Ejecutivo  
Sección: Unidad De Enlace Financiero Administrativo  
Oficio Núm.: SESP/SE/UEFA/303/2017  
Expediente:

**"2017, año, del Centenario de la Promulgación de la Constitución  
Política de los Estados Unidos Mexicanos 1917-2017".**

Cuernavaca, Morelos a 08 de noviembre de 2017.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS  
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DEL PODER  
EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS**

**PRESENTE**

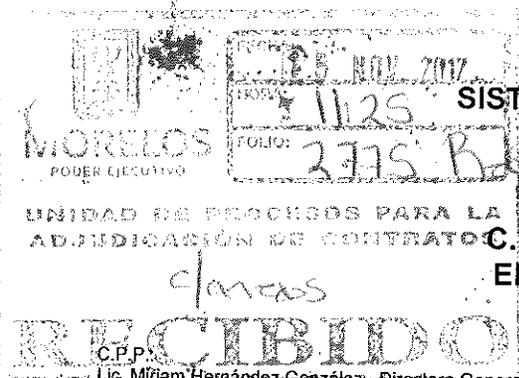
Con relación a la requisición número 02-16-0022-17 registrada en el Sistema de Gestión Financiera (SIGEF) el día 7 de noviembre del año en curso, a través de la cual este Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, solicita la adquisición del bien ahí especificado; adjunto al presente remito captura de pantalla y copia simple de los oficios de autorización presupuestal No. SH/1038-2/2016 de fecha 07 de junio de 2016 emitido por la entonces Secretaria de Hacienda Lic. Adriana Flores Garza y oficio número SH/2699-2/2017 de fecha 27 de septiembre de 2017, emitido por el C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda. Así mismo, dictamen original de autorización de compra de equipo de cómputo y periféricos emitido por la Dirección General de Soporte de Tecnologías de la Información y Comunicaciones.

No omito comentarle que de acuerdo a los oficios antes mencionados, se cuenta con suficiencia presupuestal por la cantidad de \$43,968.33 de recurso FASP estatal correspondiente al ejercicio 2016 con cargo a la partida 5151 Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE  
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. NALLELY KATIUSKA HIDALGO POZAS  
ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO**



C.P.P. Lic. Míriam Hernández González - Directora General de Seguimiento y Evaluación.- Para su conocimiento.  
Archivo/minutario  
ODDLC/NKHP/AVA

15-NOV-2017

